



y

SÁENZ PEÑA, 22 JUL 2015

VISTO el expediente N° 024/15 C.S. del registro de esta Universidad por el cual se tramita la modificación del plan de estudios de la Maestría en Periodismo Documental,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestría en Periodismo Documental, cuya modificación se propone, ha sido creada por Resolución de este Consejo N° 008/08 y modificada por Resoluciones de este Consejo Nros. 011/09 y 012/10.

Que la dirección de la Maestría en Periodismo Documental recogió la experiencia docente y de gestión, para implementar esta renovación del plan de estudios, con los siguientes objetivos: acentuar la especificidad en las clases que estén vinculadas con la investigación periodística y la realización documental; incluir las experiencias con soporte virtual; y reducir la cantidad de horas de clase, para dar más espacio a la realización de los trabajos prácticos obligatorios.





Que para cumplir estos objetivos, permaneció la concepción de que las materias de realización audiovisual y de investigación periodística son la columna vertebral de la carrera, mientras se reorganizó el cronograma de materias, modificando algunas de las existentes e incorporando otras, y la carga horaria presencial de la carrera se redujo en TREINTA Y SEIS (36) horas.

Que de esta manera, la carga horaria total de la Maestría pasa de OCHOCIENTAS SESENTA Y DOS (862) a OCHOCIENTAS TREINTA Y SEIS (836) horas.

Que las incorporaciones están dadas por una materia obligatoria que versa sobre los documentales en las nuevas plataformas y materias optativas directamente vinculadas con la temática central de la Maestría como: Entrevista, Animación en el documental, Taller de montaje, Taller de fotografía, Taller de Televisión y Taller de documental en nuevas plataformas.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere en inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:





ARTÍCULO 1°.- Modificar el plan de estudios de la Maestría en Periodismo Documental; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCION C.S. Nº 027 15

Lic. ANIBAL Y. JOZAMI





UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

CARRERA DE MAESTRÍA
EN PERIODISMO DOCUMENTAL
propuesta de cambio de plan de estudios





1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

1.1 DENOMINACIÓN MAESTRÍA EN PERIODISMO DOCUMENTAL

1.2 UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADEMICA

Dirección de Posgrados

1.3 NIVEL DE LA CARRERA

Posgrado - Maestría

2. AÑO DE INICIACIÓN DE LA CARRERA

2011

3. CARACTER DE LA CARRERA

Continuo.

4. FUNDAMENTACIÓN

Los avances tecnológicos a velocidades que han hecho de la obsolescencia un presente perpetuo de la contemporaneidad, la crisis de credibilidad de los medios informativos y sus grandes conglomerados, junto con la posibilidad de producir "noticiabilidad" al alcance de todo ciudadano, han puesto en cuestión al periodismo como campo profesional autónomo.

La producción de noticias como una forma particular de práctica social e institucional, en tanto fuente principal de representación, interpretación y comprensión de lo que sucede (van Dijk, 1990), se ha visto transformada ante el predominio de restricciones de mercado con nuevos modelos de mercantilización y circulación, que tienden a indiferenciar la información como bien social, del espectáculo y el entretenimiento.

Se trata de un brusco desplazamiento de campo: el peligro de la anexión del periodismo a la gran industria del tiempo libre (Colombo, 1997).

La idea de que es mejor prescindir de los periodistas para consumir y producir información, libre e individualmente, sobre todo a través de Internet, ha adquirido un estatuto de sentido común.

Al mismo tiempo, una de las grandes paradojas de la actualidad es que la masa y velocidad de circulación de la información la han vuelto inabarcables y hasta



indescifrables, de modo que a mayor información menor conocimiento. El problema que de ahí se deriva no es la ignorancia, sino la confusión (Bolz, 2006).

La Maestría en Periodismo Documental responde a la necesidad de generar un espacio de formación de periodistas y documentalistas que recupere el marco ético y socio-cultural que consagró su especificidad como campo profesional: avalador de acontecimientos comprobados, de fuentes identificadas, de razones conocidas, de reconstrucciones independientes. Correlativamente, crea las condiciones para la reflexión, el análisis crítico y la experimentación, que le permitan plantearse como un espacio de formación académica superior destinado a dotar a los maestrandos de los conceptos y usos de las tecnologías del siglo XXI, con la voluntad de ir al encuentro del mundo real (Breschand, 2004) para reconstruirlo; es decir, producir sentido.

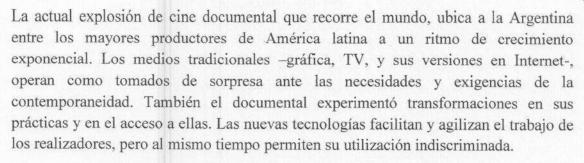
La combinación del documental cinematográfico con la investigación periodística como sustento del guión y la realización, abre un horizonte de posibilidades para innovar y actualizar el trabajo periodístico como modo de reconstrucción de lo real-social.

La vocación y la sutileza del documental consiste en explorar, proponer, las causas, los efectos y los significados de la vida que vivimos, dar testimonio de estos tiempos que corren (Rabiger 2005). La noción de rigor en la representación de lo real-social se basa en la práctica de que cuanto mayor es la fidelidad de la imagen a la percepción de la realidad, mayor es su valor (Nichols 1991).

En las últimas dos décadas los cambios en las tecnologías de los medios, en las estructuras corporativas y la organización de la vida pública, produjeron modificaciones en las prácticas del periodismo como no se habían registrado en los últimos doscientos años. Los nuevos equipos de video digital abrieron la posibilidad de que el cine documental, por su facilidad y rapidez de realización, y sus bajos costos de producción, se constituya en una de las mayores expresiones de la cinematografía en cualquiera de sus soportes. La no-ficción audiovisual es hoy, junto a los cambios en la naturaleza y las prácticas de los públicos, uno de los grandes núcleos de la contemporaneidad.

La Maestría en Periodismo Documental ha sido diseñada a partir de un fenómeno en el campo mediático que se manifiesta a nivel mundial, a través de congresos corporativos, el debate académico y profesional: la única gran certeza que predomina en las industrias de la información es la incertidumbre. El futuro del periodismo, la noticia como discurso público a través de la prensa escrita, sus versiones *on-line*, y en los medios audiovisuales, es materia de debate y controversia.

El dato más perceptible es la pérdida de credibilidad en los medios tradicionales por parte de los públicos. Las posibilidades de intervención a través de Internet, cuyo paradigma es el crecimiento exponencial de las redes sociales, twitter y facebook, ha puesto en jaque la posición misma de los periodistas como mediadores privilegiados entre lo que sucede y lo que se sabe sobre lo que sucede.



El mercado de la TV digital y *on demand*, y de las combinatorias entre TV, radio, internet y telefonía celular, confirman que el centro del universo mediático se desplaza hacia los márgenes: posibilitar a los públicos elegir qué, dónde, cuándo y cómo consumir información y productos de actualidad.

En este contexto, la Maestría en Periodismo Documental se propone como el ámbito de abordaje de un nuevo género para la reconstrucción de lo real social y la investigación periodística. Se trata de una iniciativa única, en la Argentina y la región, que busca dar cuenta de otro modo de hacer periodismo, abrir posibilidades y condiciones de eficacia para un periodismo alternativo, sus modos de producción y circulación, sobre un paradigma de independencia y conciencia social que no excluye la incorporación, con un perfil profesional altamente actualizado, en los medios tradicionales. La producción de documentales que articulen los conceptos históricos y teórico-prácticos de realización de cine documental, con los saberes teórico-prácticos de la producción de noticias y de la investigación periodística, crearán las condiciones de posibilidad del documental periodístico.

Un nuevo género para la creación de formatos y contenidos destinados a optimizar el acceso a la información y actualizar las prácticas de su producción y consumo.

La modernidad tiende a borrar límites entre fantasía y realidad, verdadero/falso, información y espectáculo, ficción, no-ficción, sensacionalismo y crónica periodística. Configuran líneas de tensión, cruces y préstamos que atraviesan el campo informativo y designan buena parte de la agenda de discusión y análisis que aborda la Maestría. Para ello, se implementó la creación de un **Departamento de Publicaciones** y un **Laboratorio de Investigación y Experimentación.**

El objetivo es generar un espacio conjunto de difusión, investigación, experimentación y desarrollo. En este sentido, el Laboratorio de Investigación y Experimentación (LaIE) se organizó sobre el concepto de tecnoestructura teórica y práctica destinada a leer el futuro previsible, interpretar opciones y generar nuevos productos para TV, Internet, telefonía móvil, su integración e interacción.

El Departamento de Publicaciones prioriza los mejores trabajos de los maestrandos, y también se orienta a generar redes de circulación e intercambio que comprendan a maestrandos, docentes y públicos, para proyectarse a nivel nacional e internacional.

En conjunto, articulan formas y canales de interactividad con los públicos, tema del cual se habla mucho en los medios y las universidades, pero sus prácticas son confusas.





El marco teórico y los trabajos prácticos incorporan la perspectiva abierta por Walter Benjamin hacia 1936 (*El narrador*) al advertir la pérdida de la experiencia del hombre contemporáneo convertido en receptor en la soledad de su constitución técnica. La transformación de la realidad en imágenes, la desaparición del sentido de la historia, la función misma de los medios noticiosos de relegar rápidamente en el pasado las experiencias históricas recientes (Jameson, 1999), reactualiza la vigencia de esa tesis.

La visión profética de Benjamin prefiguró su dimensión contemporánea, materializada por la virtualización de las relaciones sociales y el intercambio, que las redes sociales condensan en el cyberespacio con poblaciones y economías propias. Se diría la consumación de *La Sociedad del Espectáculo* (Debord 1992), donde la actualidad se entiende como una exposición universal en la cual el mismo individuo participa ya sea como actor, ya sea como espectador. Esto significa que se vuelve espectador de sí mismo; y también, que colecciona su propia vida mientras ella transcurre, en lugar de vivirla (Virno, 2003).

El descreimiento en los medios masivos es también descreimiento en la política. El modo de tratamiento de la información, aun en los medios considerados serios, muestra una tendencia común al sensacionalismo, el impacto emocional, el esquematismo, la espectacularidad, vaciados de contexto y rigor. Debe añadirse que en el caso de los medios masivos, la autorreflexión no existe (Bolz, 2006)

Desde este ánimo dominante de la contemporaneidad, se prepara a los maestrandos en la tradición del documental, sus nuevas direcciones y transformaciones, sobre el paradigma del rigor investigativo, la crítica, el análisis y el trabajo creativo, en la gran tradición de la crónica como modo de circulación de relatos de sucesos reales.

Dichos relatos se constituyen, además, en vehículos de memoria (Jelín, 2002) que incorporan performativamente el pasado. Esta materialización de los sentidos del pasado, es también una fuente crucial para la historia, ya que permite incorporar las perspectivas de los sujetos creadores, así como sus preguntas abiertas a la investigación. En el marco de esta tensión entre relatos de memoria y textos históricos, surgen los problemas más sugerentes, creativos y productivos para la indagación y la reflexión.

La captura del hecho en tiempo real o su reconstrucción histórica se basa en los criterios de verificabilidad de lo sucedido y en el concepto de que el modo de producción determina el resultado.

El eje teórico-práctico de la Maestría se orienta a recuperar los métodos de la investigación periodística a partir de la captura y definición del hecho, su puesta en contexto, el contraste de fuentes primarias y secundarias, el trabajo de documentación y archivo. La clarificación del punto de vista y de la voz narrativa, junto con los saberes y destrezas teórico-prácticas de escritura textual y audiovisual, articulan los distintos niveles de producción de sentido: mostrar lo que a simple vista permanece oculto, develar lo que hay detrás y alrededor del suceso para poder narrarlo. En



FOLIO PERENCIONAL DE TRES DE FEE

definitiva, el objetivo de la Maestría en Periodismo Documental es reponer el trabajo periodístico en la tradición que lo ubicó como primer borrador de la historia.

5. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Generar un espacio para el aprendizaje y la producción de documentales periodísticos, basados en un trabajo de investigación, contextualización y desciframiento.
- Articular los conceptos históricos y teórico-prácticos de realización de cine documental con los saberes teórico-prácticos de la producción de noticias y de la investigación periodística.
- Discutir los problemas del documental contemporáneo, incluyendo ética, objetividad/subjetividad, censura, responsabilidad ante las audiencias, voz autoral.
- Desarrollar una estrategia para la investigación de manera de vincular el ámbito de estudios académicos teórico-prácticos con unidades de producción independientes y del universo mediático de la Argentina y la región latinoamericana de la que forma parte.
- Aplicar y poner en juego los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el desarrollo del Programa de la Maestría, orientados a la innovación, la creación de nuevos productos y la predicción, por parte de graduados, profesores y especialistas invitados, en el marco del Laboratorio de Investigación y Experimentación (LaIE).
- Familiarizar a los maestrandos en los modos de posicionamiento en el mercado, para la publicación, distribución y circulación de productos periodísticos en múltiples soportes con privilegio de lo audiovisual.

6. <u>TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA.</u>

Magister en Periodismo Documental.

7. PERFIL DEL TÍTULO (O DEL EGRESADO).

La Maestría espera preparar a los graduados para desarrollar carreras profesionales de periodismo en documental, video, medios digitales y medios gráficos, incluyendo en todos los casos el universo de Internet. Egresarán en condiciones de optar por el ejercicio de un periodismo independiente y alternativo, o insertarse laboralmente en una organización mediática. La adquisición de capacidades para un tratamiento de alta calidad profesional en una textura digitalizada de imagen, sonido y escritura, privilegia y al mismo tiempo relativiza la importancia del soporte: podrán operar en cine, video, CD, TV, radio, Internet y medios gráficos.





8. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA.

El Programa está destinado a:

- Egresados de universidades argentinas legalmente reconocidas con título de grado correspondiente a una carrera de duración no inferior a cuatro (4) años, así como los egresados de universidades del exterior que cumplan idénticos requisitos.
- Graduados de instituciones oficiales argentinas de educación superior no universitaria que posean títulos correspondientes a carreras de cuatro años de duración o más.
- Quienes posean título terciario en instituciones de educación superior que tienen convenio de ingreso directo con esta Maestría.

Asimismo, podrán solicitar admisión aquellos interesados que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente, según lo establece la ley vigente. Para ello, se procederá según lo establece la normativa institucional de la UNTREF (Res. CS 03/02).

Para el cursado de la Maestría es necesario el dominio del idioma castellano. En el caso de los alumnos extranjeros no hispanoparlantes, se requiere un nivel avanzado en lecto y audiocomprensión.

9. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Propuesta de cambio del Plan de Estudios vigente.

La Maestría tiene un plan de estudios vigente aprobado por el CS (Res. CS 012/10) que se propone modificar a partir de la experiencia docente y de gestión recogida desde el inicio del dictado de la misma en 2011, y de los procesos de evaluación externa a los que ha sido sometida.

La renovación del plan de estudios persigue los siguientes objetivos:

- Acentuar la especificidad en las asignaturas vinculadas con la investigación periodística y la realización documental;
- Incluir experiencias con soporte virtual; y
- Reducir la cantidad de horas de teóricas de clase, incrementando la realización de trabajos prácticos obligatorios.

Para ello se reorganizó el cronograma de materias reduciendo 36hs. de la carga horaria total de dictado y se redefinieron las cargas horarias y el carácter (obligatorio u optativo) de asignaturas específicas.

El nuevo Plan de Estudios

El Plan de Estudios se organiza a partir de 17 cursos de escritura y producción audiovisual focalizados en la estructura del relato documental. Estos cursos desarrollan





destrezas y saberes en los aspectos técnicos y conceptuales de cinematografía, investigación periodística, sonido, escritura del guión, fotografía, preproducción, rodaje y post producción; economía, historia, nuevos medios. En forma complementaria, los maestrandos podrán elegir dos de seis materias optativas.

Discusiones sobre forma y contenido, objetivo/subjetivo, acontecimiento y verdad, son un componente de los cursos de escritura y producción audiovisual. Los mismos son complementados con cursos y talleres electivos de animación, entrevista, fotografía, televisión, montaje y documentales en nuevas plataformas.

Además, como trabajo final de la carrera, los maestrandos deben realizar una obra audiovisual, basada en una investigación periodística que debe presentarse junto a una memoria crítica. El objeto de estudio de la obra debe ser un hecho del mundo real, lo cual supone una investigación de campo sobre el terreno del hecho. El campo de trabajo de la investigación es el periodismo. Esto implica que la investigación apunta a la obtención de información fehaciente de acuerdo a los métodos y técnicas del periodismo de investigación. La obra audiovisual debe comunicar la información obtenida en la investigación y sus conclusiones. Fuera de eso, los recursos, procedimientos y estilos que cada realizador use para su obra son libres (entrevistas, observación, voz en off, narración en primera persona, archivos, gráfica, etc.). No se contempla como válido el uso de la ficción, con excepción de casos particulares debidamente justificados.

El programa de la Maestría impulsa la reflexión de los estudiantes acerca de los modos en que los recientes desarrollos y/o conflictos económicos y sociales han cambiado las prácticas del periodismo, las rutinas de producción documental y la naturaleza de los públicos con los que ambos se comunican.

- Carga horaria presencial (dos años): 676 horas
 - Primer año: 360hs.
 - Segundo año: 316hs.
- Actividades de investigación: 160hs.
- Carga horaria total de la Maestría: 836hs.

Correlatividades

La Maestría en Periodismo Documental tiene un recorrido preestablecido y algunos seminarios son correlativos de otros, como lo establece la tabla anterior. La validación de la calificación obtenida en asignaturas con correlatividad estará sujeta a la aprobación del o de los seminarios correlativos precedentes.





10. PLAN DE ESTUDIOS.

Cuatri- mestre	Código	Materia	Carga horaria teórica	Carga horaria práctica	Carga horaria total	Correla- tividades
I	01	Documental Periodístico I	30	18	48	
	02	Crónica periodística	30	18	48	
	03	Historia del documental	48	-	48	
	04	Diseño de sonido para el documental 🗡	30	18	48	01
п	05	Guión Documental 🔫	30	18	48	
	. 06	Montaje para el documental ×	30	18	48	01
	07	Investigación periodística	30	18	48	02
	08	← Materia optativa ✓	_	-	24	
ш	09	Hecho, verdad, relato 📈	28	-	28	
	10	Diseño de producción audiovisual	28	-	28	
	11	Derecho y legislación argentina	. 16		16	
	12	Documental periodístico II 🗡	30	18	48	01 - 07
	13	Seminario de tesis I 🔸 .	30	18	48	
IV	14	Documental periodístico III ×	30	18	48	12
	15	Documentales en nuevas plataformas *	28	•	28	
	16	Seminario de tesis II ✓	30	18	48	13
	17	→ Materia optativa ✓	-		24	
	18	Actividades de Investigación 🗡	-	-	160	
_	19	Obra	=		-	
Total					836	





11. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

Documental Periodístico I.

Técnicas del diseño audiovisual orientados al quehacer documental. Modalidades documentales de representación: expositiva, observación, interactiva, reflexiva, poética, participativa. Elementos para el trabajo de campo. Definición de roles y explicación de las principales tareas: productor, director, sonidista, camarógrafo y editor. La caja de herramientas del realizador documental. Elementos de fotografía, cámara y sonido con equipamiento en clase. Relación entre documental y ficción.

Crónica Periodística.

Comprensión de los conceptos teóricos y prácticos del trabajo periodístico como base de investigación y aproximación a sucesos de la realidad social. Analizar y discutir qué es una noticia; estudiar el acontecimiento y su construcción social. El suceso, su ubicación en contexto y la necesidad comprensión y construcción de sentido para su elaboración como información. La crónica periodística como género autónomo en el universo de relatos posibles. Semejanzas y diferencias con la ficción y la no-ficción. Objetivos/ subjetivo: el problema de la verdad. La entrevista como género periodístico.

Historia del Documental.

Explorar un panorama de las principales experiencias artísticas y debates en el género documental, desde los primeros momentos de la práctica cinematográfica. Pioneros, primeras películas. La exploración en el género. Títulos y figuras en el siglo XX. Obras y propuestas más salientes del cine documental local.

Diseño de sonido para el documental.

Diseños de la banda sonora para el audiovisual, sus posibilidades y limitaciones, así como la producción de sentido que genera. Soportes de registro analógico: tipos de micrófonos, y soportes de registro digital: técnicas de registro. Ubicación de los sonidos y de la música respecto del espacio de representación audiovisual. Introducción a la postproducción de sonido: mezcla, edición, efectos.

Guión Documental.

El guión en el género documental y sus límites. El guión en el documental seriado. La problemática de los contenidos. La narración del documental. Las voces y los actores del relato. Escritura Audiovisual. El documental histórico y el documental científico. El guión de montaje.



Montaje para el documental.

El "arte" del montaje en el documental: esquema de la producción y la post-producción en cine y en video. Conceptos generales. La estructura dramática y la narración. Vocabulario y conceptos fundamentales: el espacio-tiempo. El montaje paralelo y el montaje alterno. El "proceso" del montaje: off line y on line, los sistemas no-lineales. Tipos de formato. Primer corte y el corte final. Los archivos QuickTime. Adobe Premiere CS5. Las herramientas de edición. Los efectos. Las bajadas y las exportaciones.

Investigación periodística.

Concepto, técnicas ética del tratamiento, procesamiento y búsqueda de la información. Fuentes. Documentación. Desarrollo de investigación, construcción del relato, usos, técnicas de la narración. El caso *Watergate*. El libro periodístico, el documental, el relato televisivo y video digital.

Hecho, verdad, relato.

Los hechos reales, o algún aspecto de los hechos o de la realidad en el documental. El relato y el empleo de la ficción. La construcción del relato: mecanismos, manipulaciones y elaboraciones que se "superponen" a los hechos. Intervenciones de la ficción en la realidad. Volver conscientes estos procedimientos, así como distinguirlos, tomar distancia crítica de ellos y evaluarlos en su función estética e informativa. Reflexión teórica (desde la filosofía, la historia, la semiótica y otras disciplinas) y contrastación con casos: investigaciones periodísticas llevadas al formato documental.

Diseño de Producción Audiovisual.

El productor: presentación de las etapas del proceso productivo. Desde la idea al desarrollo del proyecto: financiación, presentaciones, términos legales y contables, investigación, gestión. Storyline, sinopsis, síntesis. De la pre-producción a la producción del proyecto: financiación. Exhibición, distribución y comercialización del proyecto finalizado.

Derecho y legislación Argentina.

Marco legal y normativas vigentes para los medios de comunicación en Argentina. Derecho de autor. La obra audiovisual. Plagio, censura, bienes de terceros, derecho a la intimidad. Nuevas tecnologías: posibilidades y problemáticas.





Documental Periodístico II.

Estudios avanzados sobre escritura y dirección del film documental. Narración audiovisual para televisión y para cine. Estructura, musicalización, sonido. El trabajo en equipo. Preproducción, edición, posproducción, fundraising, distribución, comercialización, contratos, audiencias.

Seminario de tesis I.

Herramientas epistemológicas y metodológicas para la elaboración y desarrollo de una investigación documental. Construcción del punto de vista y la mirada propia en articulación con el discurso documental. Espacio para el debate en torno a los valores y el compromiso ético del investigador documental en su práctica profesional pública.

Los contenidos del seminario incluyen:

- Formulación del proyecto de tesis, definición del problema y de los objetivos, diseño de la investigación
- Preparación del plan de tesis, el análisis de la viabilidad de la propuesta, la orientación en el manejo de fuentes primarias y secundarias y el diseño del desarrollo de la presentación
- Debate de los trabajos de los participantes en el encuentro asignado

Al cabo de los dos primeros módulos del seminario de tesis (Metodología y Audiovisual), los maestrandos deberán entregar un anteproyecto de Investigación, en el cual se debe definir el tema elegido y los núcleos centrales de la investigación periodística sobre los cuales tratará la obra. Esta entrega es condición obligatoria para continuar el seminario. En caso de que el maestrando desee a posteriori cambiar el tema de su investigación, deberá hacer entrega de un nuevo anteproyecto.

Documental Periodístico III.

Concepto y principios de producción. Investigación, documentación y realización del guión. El rodaje y el contacto con los entrevistados. El montaje y la exhibición. Breve historia del documental. Ética, objetividad/ subjetividad, la información, la representación de lo real social. El punto de vista y la voz autoral. La audiencia. Información, entretenimiento y arte. Televisión, cine y los nuevos medios.

Documentales en nuevas plataformas.

El cambio del documental periodístico frente a las nuevas tecnologías. Los documentales audiovisuales para la Web, "Webdocs" o documentales interactivos. Modos de interactividad. Distintos tipos de narrativas: concéntricas, paralelas, orientadas hacia un objeto dinámico. Análisis de casos contemporáneos (*Interview Project, Seat, In Situ, Bear 71, Solos*, etc.). Los "Doclabs" y los foros de documental

interactivo en los festivales de cine documental. Introducción al universo transmedia, sus orígenes y principales características. El nuevo modelo: no secuencialidad, no linealidad, relación fragmentaria. Los procesos de convergencia multimedial: la homogeneización de los soportes, Del productor al consumidor y el surgimiento de una nueva categoría: El prosumidor. Las comunidades de consumo, la homogeneización cultural y la interculturalidad.

Seminario de tesis II.

Herramientas epistemológicas y metodológicas para la elaboración y desarrollo de una investigación documental.

En este segmento se pone especial atención en:

- el proceso de elaboración de la tesis que incluye el trabajo sobre la lógica interna de la tesis en la elaboración y adecuación de sus conclusiones, y sobre el desarrollo metodológico de la misma
- La reflexión crítica sobre los trabajos de los participantes.

Una vez finalizado el seminario de tesis y en un plazo máximo de hasta seis meses, los maestrandos deberán presentar su proyecto de tesis obra y hacer una exposición del mismo (un pitch) ante un comité evaluador.

PROGRAMAS DE MATERIAS OPTATIVAS

PRIMER AÑO (Cuatrimestre II)

Entrevista.

Profundizar la pericia en el manejo de la técnica de pregunta y respuesta fundamental en el documental. Desarrolo de las capacidades de escucha y control de la subjetividad del entrevistador: hacer hablar al otro sin inducir sus respuestas. Diferentes formatos de entrevistas según su objetivo, según el soporte tecnológico elegido, según el número de entrevistados, con preguntas abiertas y/o cerradas, etc. Puesta en escena diseñada para dar a conocer la entrevista, entendiendo que el uso del dispositivo audiovisual despliega necesariamente un universo de significados.

Animación.

Técnicas de animación y cómo se complementan con el documental. La animación para representar hechos históricos que no pudieron ser registrados, o realidades que se expresan en dimensiones que no pueden ser registradas por el cine. Las técnicas digitales e infografías para organizar la información en forma de cuadros estadísticos, diagramas o mapas.





Taller de Fotografía.

Fotografía fija dentro del documental. Fotografía personal, el carácter documental de la imagen fotográfica y las posibilidades expresivas que propone el montaje de fotogramas encontrados. Softwares que ofrecen herramientas para el trabajo profesional.

SEGUNDO AÑO (Cuatrimestre IV)

Taller de Montaje.

Construcción de sentidos que ofrece el montaje y capacidad de crear estructuras narrativas dentro del relato documental. Profundizar en las técnicas de montaje para el documental (se exploran distintas posibilidades de software), atendiendo tanto a desarrollar el uso de dispositivos tecnológicos.

Taller de documentales en nuevas pantallas.

Formulación de un proyecto de documental interactivo por cada participante. Generación de un espacio de discusión e intercambio para la elaboración escrita del proyecto. Documental trasmedia y su modelo de negocios. Producción de contenidos y los tipos de narrativas no lineales. Posibilidades creativas de la multiplataforma en el documental interactivo.

Taller de Televisión.

Conocimientos y herramientas necesarias para planificar y desarrollar un formato audiovisual que responda a los estándares del documental para televisión. El temario teórico respeta el orden de los procesos laborales grupales requeridos para generar una producción televisiva de canal abierto o de cable de un unitario documental, mientras que en cada bloque práctico se espera propiciar un espacio de discusión sobre el documental y la televisión, buscando aplicar los conocimientos concretos y potenciando los saberes adquiridos en la maestría.

Obra

El trabajo final de la carrera consiste en la realización de una obra basada en una investigación periodística que debe presentarse junto a una memoria crítica. Su objeto de estudio debe ser un hecho del mundo real, lo cual supone una investigación de campo sobre el terreno del hecho.

El campo de trabajo de la investigación es el periodismo, implicando la obtención de información fehaciente de acuerdo a métodos y técnicas periodísticas de investigación. Sobre los resultados de la investigación se debe hacer una obra audiovisual que debe comunicar la información obtenida en la investigación y sus conclusiones.



Los recursos, procedimientos y estilos que cada realizador use para su obra son libres (entrevistas, observación, voz en off, narración en primera persona, archivos, gráfica, etc.). No se contempla como válido el uso de la ficción, con excepción de casos particulares, debidamente justificados.

h